



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

al señor

Salvador Ramírez Hernández

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veinte de junio del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha dos de octubre del año dos mil tres, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinte días del mes de octubre del año dos mil tres.

El Secretario

Lic. Mario García Valdez



SECRETARIA
GENERAL

El Rector de la Universidad

Dña. Jaime Valle Sprendo



RECTORIA